DATACARRIER S.A.

Acta No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DATACARRIER S.A. EFECTUADA EL VEINTICOCHO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Quito, el veintiocho de mayo de dos mil catorce, a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Federico Páez 335 y Arízaga Luque, se reúnen los accionistas de DATACARRIER S.A.,

1. César Eduardo Aulestia Villacís, propietario de setenta y ocho acciones, representado por su apoderado Ing. Nicolás Martínez; y,

2. Fernando José Barona Martínez, propietario de dos acciones.

Los accionistas nombrados en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan, por unanimidad, constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Conocer sobre los resultados de la compañía
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía

Preside la sesión el titular, señor Fernando José Barona y actúa como secretario el Gerente General, señor Carlos Caiza.

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado, por unanimidad.

2. Se analizan los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos indicados se agregan al expediente.

DATACARRIER S.A.

3. El Gerente General informa que, en razón de que la compañía se vio forzada a dar por terminado el contrato de licencia de uso de software que mantenía con WOCCU, se ha generado una pérdida de US$ 42.957,94. La Junta da por conocido el resultado obtenido por la compañía.

4. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad.- Siendo las diez horas, se levanta la sesión.

Fernando José Barona Martínez
Accionista - Presidente

César Eduardo Aulestia Villacís
Representado por Ing. Nicolás Martínez

Carlos Caiza
Gerente General -Secretario